



DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA  
Sede Bogotá

CIRCULAR INFORMATIVA 04 DE 2020  
(Enero 27)

PARA: ESTUDIANTES SEDE BOGOTÁ

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DATOS EN EL SISTEMA DE  
INFORMACIÓN ACADÉMICA

La División de Registro y Matrícula informa a los estudiantes de la Sede Bogotá la recepción y trámite de las solicitudes para actualización de los datos en el Sistema de Información Académica se encuentra disponible hasta la semana 15 del periodo académico 2021-1S.

Radicación solicitudes en el formulario dispuesto en la siguiente ruta:  
[registro.bogota.unal.edu.co](http://registro.bogota.unal.edu.co) / menú SERVICIOS / Actualización datos

Se reitera a la comunidad estudiantil que una vez cumplida la mayoría de edad, para el trámite de todos los asuntos académico-administrativos durante su ciclo de formación, es fundamental la actualización del número o tipo de documento de identificación en el Sistema de Información Académica de la Universidad. Dicha actualización requiere mínimo 8 días hábiles, por ende, se sugiere tener presente las fechas definidas en el calendario académico con relación a los asuntos estudiantiles, para evitar posibles cruces y reprocesos en los trámites.

(Original firmado)  
JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA  
Jefe